



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**17674**

*Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza sobre las normas particulares relativas a la protección de la atmósfera ante la contaminación por ruidos y vibraciones*

El Consistorio en sesión ordinaria celebrada el pasado día 25 de noviembre de 2015, acordó aprobar inicialmente la Ordenanza sobre las normas particulares relativas a la protección de la atmósfera ante la contaminación por ruidos y vibraciones.

Este expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones, el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, 4 de diciembre de 2015

**El Alcalde**

Francesc Ametller Pons

